

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 09-111147- -00009-0000 Fecha: 2013-04-02 16:51:41 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 7
---	---

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite
☐ Error material ☒ Modificación a una Solicitud en trámite
☒ Patente de Invención
☐ Patente de Modelo de Utilidad
☐ Registro de Diseño Industrial
☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante												
Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☒												
PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.												
Nombre o denominación / Nombre o razón social completa												
Nombre representante legal												
Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐												
Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número _____												
<table><tr><td>Nacionalidad/País de constitución</td><td>Dirección y domicilio del titular</td><td>Ciudad</td></tr><tr><td>Suiza</td><td>Quai Jeanrenaud 3, CH-2000 Neuchâtel,</td><td>Neuchâtel</td></tr><tr><td>Dirección electrónica</td><td>No. Fax</td><td>Número telefónico</td></tr><tr><td><u>clientes@cavelier.com</u></td><td>2 11 86 50</td><td>3 47 36 11</td></tr></table>	Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad	Suiza	Quai Jeanrenaud 3, CH-2000 Neuchâtel,	Neuchâtel	Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico	<u>clientes@cavelier.com</u>	2 11 86 50	3 47 36 11
Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad										
Suiza	Quai Jeanrenaud 3, CH-2000 Neuchâtel,	Neuchâtel										
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico										
<u>clientes@cavelier.com</u>	2 11 86 50	3 47 36 11										

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:										
Apellidos y Nombre De Páez Luz Clemencia	Documento de identificación C.C. 35.456.344	Tarjeta profesional T.P.A. 23.555								
<table><tr><td>Dirección y domicilio</td><td>Ciudad</td></tr><tr><td>Carrera 4ª No. 72 –35</td><td>Bogotá</td></tr><tr><td>Dirección electrónica</td><td>No. Fax</td><td>Número telefónico</td></tr><tr><td><u>cavelier@cavelier.com</u></td><td>2 11 86 50</td><td>3 47 36 11</td></tr></table>	Dirección y domicilio	Ciudad	Carrera 4ª No. 72 –35	Bogotá	Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico	<u>cavelier@cavelier.com</u>	2 11 86 50	3 47 36 11
Dirección y domicilio	Ciudad									
Carrera 4ª No. 72 –35	Bogotá									
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico								
<u>cavelier@cavelier.com</u>	2 11 86 50	3 47 36 11								
En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general										

4. Datos del trámite**Corrección:****Expediente No 09.111.147****Aparece****Debe ser****Modificación:****Modificación al capítulo reivindicatorio.**

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 15 reivindicaciones con el fin de superar las objeciones hechas por Su Despacho a la presente solicitud de patente y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.

Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y además se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.

**Modificación al capítulo descriptivo.****Modificación al resumen.****Modificación a los dibujos.****Modificación al solicitante.****5. Anexos**

Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación por \$125.000.



Poder, si fuere el caso.



Documento que contiene las modificaciones o correcciones.



Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma	
Nombre y apellidos LUZ CLEMENCIA DE PAEZ	Firma 
C.C. 35.456.344 DE Usaquén	Tarjeta Profesional 23.555

✓ SML\SML\NCA\ID-AF238841\WPC12770

REIVINDICACIONES

1. Un artículo para fumar que comprende:

Una barra de tabaco que incluye un material que se puede fumar, dicho material que se puede fumar incluye glicerina en una cantidad desde el 5% hasta el 15% en peso como formador de aerosol; y

Un filtro que comprende:

Un primer segmento de filtro;

Un segmento de filtro que restringe el flujo en una ubicación adyacente y corriente abajo a dicho primer segmento de filtro;

Una cavidad en comunicación con y corriente abajo a dicho segmento de filtro de restricción de flujo; y

Una zona de ventilación en una ubicación a lo largo y que comunica con dicha cavidad, dicha zona de ventilación se ubica corriente abajo a dicho segmento de filtro restricción de flujo.

2. El artículo para fumar de la reivindicación 1, en donde dicho filtro incluye además un tubo cilíndrico unido a dicha barra de tabaco con papel boquilla y en donde el primer segmento de filtro está ubicado a lo largo de dicho tubo cilíndrico adyacente y corriente abajo a dicha barra de tabaco.

3. El artículo para fumar de la reivindicación 2, en donde dicho segmento de filtro que restringe el flujo está inmerso en el tubo cilíndrico ubicado adyacente y corriente abajo de dicho primer segmento de filtro o en donde dicho segmento de filtro que restringe el flujo se ajusta de forma deslizante en dicho tubo cilíndrico y en donde dicho tubo cilíndrico tiene la misma longitud que el filtro completo.

4. El artículo para fumar de la reivindicación 1, 2 o 3, en donde dicho material de carga que se puede fumar incluye una lámina de tabaco reconstituida triturada, dicho formador de aerosol siendo un componente de dicha lámina de tabaco reconstituida.

5. El artículo para fumar de la reivindicación 4, en donde dicha lámina de tabaco reconstituida se incluye en dicho material que se puede fumar en una cantidad de entre el

10% y el 80% en peso del material que se puede fumar o en donde dicha lámina de tabaco reconstituida se incluye en dicho material que se puede fumar en una cantidad entre el 30% y el 50% en peso del material que se puede fumar.

6. El artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicho material que se puede fumar incluye además un compuesto de acetato seleccionado entre acetato de amonio, acetato de calcio, acetato de magnesio y combinaciones de los mismos.

7. El artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicho segmento de filtro que restringe el flujo comprende un segmento tubular que tiene una pared transversal con uno o dos orificios allí y en donde dicha pared transversal se ubica centralmente entre los extremos corriente arriba y corriente abajo del segmento tubular.

8. El artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicho segmento de filtro que restringe el flujo incluye una restricción de flujo y en donde dicha restricción de flujo comprende una pluralidad de orificios, en donde cada orificio tiene un diámetro de 0.2 mm a 0.6 mm.

9. El artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que incluye además un segmento de filtro que contiene absorbente corriente arriba de dicha restricción de flujo.

10. El artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicho filtro tiene una resistencia a la aspiración predeterminada entre 60 mm de agua y 90 mm de agua.

11. El artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicho filtro tiene una resistencia a la aspiración predeterminada de 70 mm de agua.

12. El artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde dicho segmento de filtro que restringe flujo comprende bordes biselados en los extremos corriente arriba y corriente abajo del mismo.

13. El artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, en donde dicho segmento de filtro que restringe flujo incluye una pared transversal frustocónica, que es convergente corriente abajo o corriente arriba.

14. El artículo para fumar de la reivindicación 13, en donde dicho segmento de filtro que restringe flujo es un disco reductor de 5 mm o menos de longitud.

15. El artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la restricción de flujo define un pasaje de flujo a través de la misma, un filtro unido a la barra de tabaco mediante papel de boquilla, el filtro comprende además un tapón de filtro de baja eficiencia de filtración de acetato de celulosa en un extremo corriente abajo del mismo, la cavidad se extiende entre un extremo corriente arriba del tapón de filtro y un extremo corriente abajo del tapón de la restricción de flujo.

SML\SML\ID-237290\WPC12770

χ

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0024984
		Bogotá D.C., Marzo 13 de 2013 - 07:46:49

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS	NI 860.041.367
---------------------------------	----------------

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	196856321	12/03/2013	22.941.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	SOLICITUD MODIFICACIONES CAMBIO SOLICITANTE POR CESION	125.000.00
			\$125.000.00

SON: **CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-111147- -00009-0000

Fecha: 2013-04-02 16:51:41 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 7

0020: 00002-006-007-J